

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
Santos Arribas, Casimiro	3.451.910
Sanz Martínez-Hidalgo, Jesús A.	51.887.396
Segovia Ferrero, José Antonio	8.819.074
Serrano Núñez, Juan Antonio	37.284.795
Torre Alonso, Fernando de la	9.723.004
Vázquez Rodríguez, Francisco	76.558.844

6971 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1996, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 7 de septiembre de 1995.*

Vista la propuesta formulada por el tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública convocadas por Orden de este Ministerio de 7 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado», del 15), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en la base 7 de la Orden de convocatoria, esta Subsecretaría, acuerda:

Hacer pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición, por turno libre, que figuran en el correspondiente anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir de su notificación y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente.

Madrid, 20 de marzo de 1996.—El Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Madagán Amutio.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Directora general de Servicios y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Sistema general de acceso libre

Apellidos y nombre	DNI	Nota
Pastor Malanda, Francisco	19.890.148	39,73
León Acosta, Juan de Dios	5.631.016	37,32
Nieto Moreno, Noemi	52.542.146	36,00
Pilar Fernández, Francisco Javier	50.443.145	34,30
Gemar Arjona, María José	51.390.824	31,65

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6972 *ORDEN de 1 de marzo de 1996 por la que se incluye a don Carlos María López Valcárcel en la relación de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Matemáticas, y se le nombra funcionario en prácticas en virtud de sentencia.*

Por Orden de 29 de enero de 1996 se dispuso el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de

Castilla y León, Sala de lo Contencioso-Administrativo, relativa al recurso interpuesto por don Carlos María López Valcárcel contra la puntuación asignada en la fase de valoración de méritos correspondiente al procedimiento selectivo para ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocado por Orden de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Reconocer a don Carlos María López Valcárcel 5,1250 puntos por el subapartado 1.1 del baremo de méritos, anexo I a la Orden de convocatoria de 22 de febrero de 1993, correspondiéndole una puntuación total en el procedimiento de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Matemáticas de 12,3796 puntos.

Segundo.—Considerar incluido a don Carlos María López Valcárcel, con documento nacional de identidad número 13.112.996, en la relación de aspirantes seleccionados en el procedimiento de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria por la Comisión de Selección de la especialidad de Matemáticas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Tercero.—Nombrar funcionario en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Carlos María López Valcárcel, asignándole el número de Registro de Personal 1311299613, quedando adscrito para la realización de la fase de prácticas en la Dirección Provincial de Burgos.

Cuarto.—El nombramiento como funcionario en prácticas tendrá efectos administrativos de 1 de marzo de 1996 y económicos de la fecha de toma de posesión.

Quinto.—El seleccionado, nombrado funcionario en prácticas a través de la presente Orden, deberá declarar, bajo juramento o promesa, que no se halla incurso en alguna de las causas de incompatibilidad de las previstas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Sexto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso administrativo, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 1 de marzo de 1996.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

6973 *CORRECCION de erratas de la Orden de 15 de marzo de 1996, por la que se corrige la de 22 de febrero, por la que se convocaba concurso específico 1/1996 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Advertidas erratas en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 25 de marzo de 1996, páginas 11339 y 11340, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En los puestos número de orden 7, 16, 28, 42, 84 y 85, donde dice: «Secretaría General...», debe decir: «Subdirección General...».